

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO PRIMER AÑO

1874^a SESION: 15 DE ENERO DE 1976

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1874)	1
Aprobación del orden del día	1
El problema del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1874a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 15 de enero de 1976, a las 15.30 horas.

Presidente: Sr. Salim A. SALIM
(República Unida de Tanzania).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Benin, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Italia, Japón, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Libia, República Unida de Tanzania, Rumanía, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1874)

1. Aprobación del orden del día.
2. El problema del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina.

Se declara abierta la sesión a las 16.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

El problema del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas anteriormente por el Consejo [sesiones 1870a. a 1873a.], invito a los representantes de Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Mauritania, Qatar, República Árabe Siria y Yugoslavia a que, de acuerdo con la práctica habitual y las disposiciones pertinentes de la Carta y del reglamento provisional, participen en el debate sin derecho a voto. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo [1870a. sesión], invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a que participe en el debate.

Por invitación del Presidente, el Sr. Abdel Meguid (Egipto), el Sr. Sharaf (Jordania), el Sr. Allaf (República Árabe Siria) y el Sr. Khaddoumi (Organización de Liberación de Palestina) toman asiento a la mesa del Consejo, y el Sr. Baroody (Arabia Saudita), el Sr. Ghobash (Emiratos Árabes Unidos), el Sr. Bishara (Kuwait), el Sr. El Hassen (Mauritania), el Sr. Jamal (Qatar) y el Sr. Petrić (Yugoslavia) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad continuará ahora el examen de la cuestión que figura en el orden del día. El primer orador es el representante de Kuwait. De acuerdo con la práctica habitual, ruego al representante de la República Árabe Siria que se retire momentáneamente de la mesa del Consejo a fin de que ocupe su asiento el representante de Kuwait, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

3. Sr. BISHARA (Kuwait) (*interpretación del inglés*): Luego de tres decenios nos encontramos todavía en el punto de partida de la cuestión de los derechos de los palestinos. Han transcurrido más de ocho años desde la aprobación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Permítaseme decir con toda franqueza que muy rara vez, si alguna, una resolución de ese tipo dio lugar a tanta publicidad a pesar de su carácter considerablemente ambiguo. No es preciso mencionar que hay quienes encuentran en esta ambigüedad un refugio para consolidar sus propósitos expansionistas, mientras otros le han convertido en la base principal de su política externa con respecto a la cuestión del Oriente Medio. Los acontecimientos ya han demostrado que la resolución 242 (1967) no sólo es ambigua sino que adolece de graves defectos. El principal es su incapacidad para encarar de manera fundamental la cuestión del pueblo de Palestina. A causa de este defecto, la proverbial resolución 242 (1967) se ha tornado obsoleta e ineficaz. En nuestra opinión, es como las pirámides de Egipto — frecuentemente citada a pesar de carecer de alma y de utilidad, y tiene atractivo tan sólo para los turistas.

4. La resolución 242 (1967) se apartó del meollo del conflicto del Oriente Medio. La ocupación israelí de los territorios árabes es una derivación, una rama, pero la tragedia del pueblo de Palestina es la médula y esencia; es el quid de todo el problema. Las demás cuestiones son consecuencias o ramales, pero no las raíces. Por eso vemos con justificada ambivalencia la resolución 242 (1967) que se cita a menudo. Los acontecimientos han demostrado que no estamos equivocados en nuestra actitud hacia esa resolución, en la cual algunos Miembros de las Naciones Unidas han encontrado la cura necesaria para remediar la situación. Los territorios árabes ocupados desde 1967 pueden ser recuperados mediante medidas emprendidas en virtud del Capítulo VII de la Carta o, si el

Consejo no actúa, pueden, finalmente, ser liberados por la fuerza. Ello constituye un problema, pero no de tipo insuperable.

5. La cuestión fundamental es el derecho del pueblo de Palestina a la autodeterminación y la independencia. Este pueblo valiente, vigoroso e indestructible, cuya voluntad de sobrevivir no se ha visto disminuida por la miseria de los campamentos de refugiados, no es distinto de cualquier otra nación que haya llegado a tener una condición nacional dentro de la comunidad internacional. Colonos extranjeros robaron sus tierras; sus propiedades fueron confiscadas por inmigrantes extranjeros; y su derecho elemental y primordial a la autodeterminación, la soberanía y la independencia en su patria fue negado por un conglomerado de Potencias extranjeras y aventureros sionistas insidiosos. En 1948, la mayoría del pueblo de Palestina se encontró confinada a campamentos de refugiados, cuya condición, en el mejor de los casos era sombría y, en el peor, infrahumana. Israel y sus partidarios pensaron erróneamente que el confinamiento de los palestinos a los campamentos de la desesperanza aplastaría su espíritu de resistencia y los forzaría a abandonar su derecho inalienable a la repatriación y a la soberanía en su propia patria. Creyeron que el tiempo estaba de su lado y con él el poder de erosionar la voluntad de los palestinos y convertirlos en seres vivientes sumisos y serviles. Pero se equivocaron. Israel sabe, al igual que nosotros, que no puede mantener impunemente bajo su control el resultado del saqueo de que han sido objeto los árabes y sus territorios. Es difícil que exista nación alguna que haya sufrido tan profundamente, pero que haya surgido más fuerte y más tenaz en su lucha como lo ha hecho el pueblo de Palestina. La agonía y la angustia de los campamentos han generado en esta nación un espíritu indomable de resistencia, en lugar de la resignación y la servidumbre. El dolor de la diáspora que ha sufrido el pueblo de Palestina ha engendrado una determinación intrépida para recuperar lo que le fue usurpado por la fuerza brutal, en lugar de una capitulación abyecta ante los deseos de Israel y sus partidarios. Durante muchos años el pueblo de Palestina se ha visto obligado a vivir, como los cautivos, de la limosna anual, que rara vez es suficiente para el sustento, y con la que se subsidia su continuación en las condiciones lamentables de los campamentos.

6. Tras el insondable fracaso de la comunidad internacional en la rectificación de los males que le infligiera, ese pueblo recurrió a la lucha armada. No es un producto expeditivo, sino el resultado de la necesidad. Así lo hicieron — para citar a su portavoz, mi hermano y amigo, el Sr. Khaddoumi, quien se sienta modestamente a mi derecha — cuando perdieron la esperanza de lograr la restitución de sus derechos nacionales más elementales y de la soberanía por medios pacíficos, declarando que la lucha armada era el único medio para lograr la liberación de su patria y obtener esos objetivos.

7. Indudablemente, el pueblo de Palestina está dotado de dos talentos poco habituales y notables: uno es la paciencia y el otro es la flexibilidad. Nosotros, que pertenecemos a la zona y nos identificamos con las tribulaciones de los palestinos y las injusticias que se cometen contra ellos; nosotros que nos identificamos totalmente en carne y alma con las tribulaciones de ese pueblo, ¿cómo podemos explicar su fortaleza y su supervivencia durante tres decenios en los campamentos de refugiados situados a pocos pasos de sus hogares, y su búsqueda constante de una solución pacífica a pesar de la magnitud de su tragedia y la atrocidad de los crímenes perpetrados contra ellos? En su resistencia ya han fijado ese ejemplo de cómo un pueblo, resuelto a recuperar el derecho que se le ha negado, no se ha intoxicado con las dosis de caridad anual o con los atractivos de una asimilación cómoda fuera de su propia patria; conozco esta experiencia sencillamente porque represento a Kuwait y sé qué clase de atractivos se ofrecen para la asimilación de los palestinos en nuestras zonas vecinas.

8. Con toda justicia, uno se maravilla con la ecuanimidad y el estoicismo que demostró el representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), mi amigo y hermano, el Sr. Khaddoumi, en su intervención el otro día [*ibid.*]. No habló con amargura ni con odio. Mostró que la vida en los campamentos de refugiados no sólo es un insulto para la dignidad humana, sino que también es algo que hay que evitar, incluso para los enemigos. Predicó la igualdad para todas las partes. En otras palabras, no desea que sus enemigos sufran la miseria y las privaciones de los campamentos de refugiados que él y sus semejantes han venido sufriendo durante los últimos tres decenios. Como dijo, no tienen ansias de venganza, ni sed de una *vendetta* primitiva, ni deseo de colocar a nadie en la degradación horrible de los campamentos de refugiados.

9. Algunos aducen que los palestinos no reconocen la existencia de Israel y que, por lo tanto, no están calificados para ser parte auténtica en el conflicto. A nuestro juicio, esta es una lógica demente. ¿Cómo podemos esperar que los palestinos reconozcan a Israel, cuando éste les niega su existencia como nación? Y no quiero hablar en detalle sobre esto; ya se ha dicho mucho en ese sentido. ¿Cómo podemos esperar que las víctimas de los gladiadores reconozcan el derecho de sus opresores a despojarlos de su soberanía nacional y expulsarlos de su propia patria? ¿Cómo podemos esperar que los palestinos, que hasta el presente han sido tratados como sub-humanos, se conviertan, de repente, en sobrehumanos y reconozcan el derecho de los gladiadores a someterlos a una matanza?

10. Uno debe reconocer el mérito de los palestinos, que han trascendido de tal manera sus tribulaciones y son lo suficientemente caritativos como para olvidar y perdonar en aras de la construcción de un mundo

mejor. Después de todo, ¿qué es lo que quieren los palestinos? Sencillamente, quieren la libre determinación. En ese pedido no se apartan de la Carta de las Naciones Unidas. No son diferentes de los Estados Miembros reunidos en este órgano y en la Asamblea General. No son diferentes de ninguno de nosotros; son de carne y hueso; tienen sangre y cerebro. No han pedido lo imposible, sino que sus ansias son las mismas de todas las naciones, que tienen un derecho inalienable a la libre determinación y a la soberanía en su propia patria. Saben que una decisión del Consejo de Seguridad no les restituirá sus propiedades y su patria perdida a menos que vaya acompañada de la acción necesaria de conformidad con el Artículo VII de la Carta. Ellos saben, y nosotros también, que estaríamos construyendo un castillo en la luna si pudiéramos eso. A pesar del abuso del veto en el pasado y de cuán a menudo ha ocurrido cuando estaban en juego los derechos nacionales de los palestinos, aun esperan que la comunidad internacional venga a socorrerlos.

11. Algunos podrían preguntar qué quieren los palestinos. La respuesta, sencillamente, es que quieren la libre determinación y la independencia, como dije antes. Están cansados de la vida en los campamentos de refugiados. Se niegan a ser asimilados. Se han rebelado contra la vida de la diáspora. Los palestinos no quieren seguir encontrándose dispersados. Quieren que el Consejo de Seguridad dé la señal para su regreso a la patria. No quieren arrancar a otros territorios que no les pertenecen. Desean una vida decente después de tres décadas de confinamiento en la sordidez abominable de los campamentos de refugiados. El Consejo puede y debe ayudarlos en sus esfuerzos por lograr un futuro y una vida mejores. Ninguno de ellos olvida que las Naciones Unidas les deben tanto después de su decisión ilegal de dividir su patria sin su consentimiento o aprobación, y sin siquiera consultarlos. El Consejo debe tomar una decisión que reconozca el derecho del pueblo de Palestina a la libre determinación, a la independencia y a la soberanía. Es absolutamente necesario hacerlo no sólo debido a la realidad de la situación sino también debido a las injusticias causadas por las Naciones Unidas; y quienes se oponen a la realidad de la situación se encuentran aislados no solamente porque apoyan a las fuerzas sionistas sino porque apoyan a las fuerzas que van en contra de la realidad. En otras palabras, las Naciones Unidas deben comprender la realidad en la región, sin lo cual la paz será tan ilusoria como un espejismo en el desierto de Kuwait o de Arabia.

12. La respuesta de Israel al debate del Consejo de Seguridad es el establecimiento de otros cinco asentamientos judíos en las Alturas de Golán, en Siria. Esta decisión, que se armoniza plenamente con la política israelí de expansión territorial, recibió publicidad en un momento de ira con las Naciones Unidas sencillamente porque la Organización tuvo el valor de escuchar al representante de la OLP sin el permiso

de los sionistas de Tel-Aviv. ¿Y qué dice Israel sobre estos asentamientos? Dice que tienen fines defensivos contra cualquier posible ataque por parte de los árabes. Pero Israel y el mundo en general saben clara e inequívocamente que los árabes en ninguna circunstancia aceptarán la anexión de sus territorios por Israel. Ninguna nación, sea grande o pequeña, fuerte o frágil, aceptaría la incorporación de sus territorios por parte de un vecino sencillamente porque este último necesita esos territorios para su defensa. Este argumento se resume en una receta para la guerra y el ataque militar. No es una receta para la paz.

13. Si Israel está real y genuinamente interesado en la paz, entonces todo el mundo es testigo del hecho de que las señales de esa paz tan ansiada ya han sido dadas por los Estados árabes. Los árabes piden una retirada total de todos los territorios ocupados por Israel. Los israelíes, que todavía son cautivos de la mentalidad del holocausto de la segunda guerra mundial, responden construyendo asentamientos so pretexto de la adquisición de fronteras defensivas. Hay no menos de 65 asentamientos judíos construidos en suelo árabe. Y sin embargo, el mundo espera que los árabes den prueba de paciencia y tolerancia mientras sus territorios están siendo absorbidos en forma gradual, imperceptible y clandestina. No es suficiente adoptar resoluciones sin tomar las medidas necesarias para su aplicación. De otra manera podemos decir con toda franqueza que el mundo se ha resignado a reiterar principios sin adoptar medidas posteriores para traducirlos en acción. A los Estados les resulta fácil reafirmar las disposiciones de la Carta basándose en la premisa de que esta reafirmación tranquiliza sus conciencias.

14. Las realidades de la situación han demostrado que se requiere mucho más que meros pronunciamientos declaratorios. Mientras los territorios sigan ocupados por fuerzas extranjeras, las naciones continuarán luchando, independientemente de lo que piensen otros, hasta lograr la liberación de esos territorios. En ese sentido, los árabes no son diferentes a ninguna otra nación. No dejarán que Israel ocupe ilegalmente su tierra en forma permanente mientras mantienen una actitud pasiva. No se inclinarán ante la imposición de Israel. La manera de evitar las hostilidades en el futuro no radica en inducir a los árabes a que se olviden de la ocupación de sus tierras, sino en obligar a Israel a actuar mediante medidas colectivas, como las que figuran en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Debemos aprender de las lecciones de la historia, ya que ha sido citada tan a menudo en esta sala. Quisiera recordar al Consejo que el Alto Mando alemán insistió en anexarse pequeñas porciones de Francia para su propia defensa. Ello ocurrió a fines del siglo pasado. Esa decisión fue una de las causas que desencadenó la primera guerra mundial. El derecho, la Carta y las disposiciones de las resoluciones de las Naciones Unidas imponen a Israel

la obligación de retirarse de los territorios árabes ocupados.

15. Si Israel decide actuar de otra manera, como lo ha venido haciendo hasta ahora, encontrará hostilidades e invitará al derramamiento de sangre y a que se originen otras guerras. Incumbe a Israel elegir entre la ocupación de los territorios árabes o la guerra, y entre conservar los frutos de la agresión o entregarlos a fin de que se respete el imperio de la ley para poder vivir de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Aparentemente, Israel prefiere los territorios a que haya paz, pero, finalmente, no sucederá así. En 1973, cuando se pidió al Consejo de Seguridad que tomara medidas drásticas a fin de recuperar los territorios árabes ocupados por Israel, los Estados Unidos creyeron conveniente vetar ese proyecto de resolución [S/10974 de 24 de julio de 1973]. Este país, al igual que otros, no creía que los árabes lanzarían una campaña en 1973 para recuperar sus tierras. La guerra de octubre de 1973 sorprendió incluso a los más crédulos. Aun ahora, mientras discutimos la cuestión de la retirada de los territorios ocupados, muchos Estados hacen caso omiso de las advertencias en el sentido de que la continua ocupación de los territorios árabes hará estallar otra guerra. Hay una tendencia a subestimar la insistencia árabe en la evacuación total de los territorios. Sin embargo, aquellos que se niegan a encarar las realidades de la situación demostrarán que están equivocados, como sucedió en 1973.

16. Lo que le pido al Consejo es lo siguiente: que ninguna consideración, cualquiera sea su índole, le desvíe de su deber de actuar enérgica y rápidamente a fin de asegurar el retiro israelí de los territorios árabes. Que ninguna Potencia, cualesquiera sean los medios de que disponga, frustre la voluntad del Consejo de ponerse a la altura de sus responsabilidades al pedir la evacuación de los territorios árabes ocupados por la fuerza. La alternativa sería más guerras y derramamientos de sangre.

17. Los dos elementos indispensables para la paz son: la realización del derecho de los palestinos a la libre determinación y el retiro de las tropas israelíes de los territorios árabes. Estas son las dos condiciones principales en que deben basarse todos los esfuerzos. Transigir respecto de cualquiera de ellas conduciría al desastre. Se nos pide que respetemos el imperio de la ley y los principios consagrados en nuestra Carta. La paz no puede ser mantenida firmemente si la opresión, la injusticia, las tribulaciones o la miseria abruma al hombre. El Consejo tiene el deber moral de establecer el principio de la legalidad para garantizar los derechos nacionales, así como los derechos individuales y las libertades fundamentales, sin los cuales no puede existir una paz verdadera que descansa sobre una base sólida y duradera, y debe fomentar la eliminación de las amenazas a la paz castigando la agresión y arrancando al agresor los frutos de su agresión, reprimiendo

toda amenaza a la paz mediante medidas colectivas. Israel ha violado todos los principios sagrados de la Carta. Habría que obligarlo a renunciar al uso de la fuerza como instrumento de expansión territorial. Debe ser obligado a respetar la integridad de los territorios árabes y los derechos soberanos y esenciales del pueblo de Palestina en su propia patria. No puede ser consentido y alentado constantemente a persistir en su papel de destructor de toda la ética y moral internacionales. ¿Qué mejor prueba necesitamos del desprecio de Israel por la ética y la moral internacionales que su negativa a asistir a los actuales debates del Consejo de Seguridad? El Consejo debe responder de la misma manera, actuando de acuerdo con un calendario para que Israel se retire de todos los territorios árabes ocupados y para que se adopten medidas activas a fin de restituir al pueblo palestino sus inalienables derechos humanos y nacionales.

18. Señor Presidente, permítame decir cuán grato es que el debate sobre los derechos del pueblo árabe de Palestina tenga lugar bajo su dirección. Después de todo, usted es el imponente Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, cuyo mandato es la eliminación del colonialismo y la dominación extranjera. La cuestión que se examina ahora está estrechamente relacionada con la competencia del Comité que usted preside con tanta competencia. El pueblo de Palestina no habría podido tener una mejor elección. Felicito a sus integrantes por esta coincidencia inesperada, así como a usted por ocupar la Presidencia de este órgano supremo durante el mes de enero. Confío en que las cualidades que usted posee — y que conozco — sean utilizadas en beneficio de una causa justa y noble.

19. Este debate es una ocasión histórica para alcanzar la paz en una región cuya historia ha sido regada por la sangre y la mutilación. Nadie puede permitirse perder esta oportunidad. Pero permítaseme recordar al Consejo con toda lealtad el hecho de que la resolución 242 (1967) se cierne sobre los centros de refugiados palestinos como un fantasma siniestro que proclama el mensaje de que sus ocupantes están permanentemente condenados a la vida escuálida de los campamentos. Le incumbe al Consejo ofrecer un destello de luz al final de un largo, arduo y sombrío túnel.

20. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Pediré ahora al representante de Kuwait que se retire de la mesa del Consejo a fin de que el representante de la República Árabe Siria vuelva a ocupar su asiento. El siguiente orador es el representante de Yugoslavia. Solicito al representante de Egipto que se retire momentáneamente de su asiento a fin de que lo ocupe el representante de Yugoslavia, a quien invito a formular su declaración.

21. Sr. PETRIĆ (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, si bien no soy miembro del Consejo de Seguridad, permítame darle mi enhorabuena por haber asumido la Presidencia durante el primer mes de 1976. Las excelentes y amistosas relaciones que existen entre nuestros dos países no alineados hacen que esta tarea sea para mí más placentera. Su país y usted personalmente son bien conocidos como verdaderos y decididos luchadores en pro de la liberación de toda África, de cada una de sus naciones y de las ex colonias de toda forma de opresión. Este hecho y su actuación brillante como Presidente del Comité Especial, en nombre de todos los pueblos bajo dominación colonial, su capacidad, experiencia e imparcialidad en la diplomacia tanto bilateral como multilateral, son una garantía de que el Consejo, que enfrenta tareas complejas y de mucha responsabilidad en el mes de enero, se encuentra en buenas manos.

22. Quisiera ahora aprovechar esta oportunidad oficial y pública para expresar el profundo pesar que sentimos por el fallecimiento de Chou En-lai, un líder y luchador revolucionario de calibre, un estadista eminente y un arquitecto de la República Popular de China. Su muerte constituye una gran pérdida para China y, en consecuencia, para toda la humanidad. Su aporte impresionante y decisivo al progreso extraordinario de su país sigue siendo una fuente de constante inspiración y estamos ciertos de que la larga y exitosa marcha del pueblo chino habrá de continuar.

23. Mi delegación aplaude la decisión del Consejo de Seguridad de celebrar este debate sobre el problema del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, como muy oportuna y necesaria. Por cierto, el Consejo, como órgano al que todos los Miembros han encomendado la responsabilidad primordial en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, actuando en su nombre, no puede permanecer pasivo sin hacer todo esfuerzo posible para tomar las medidas eficaces conducentes a una solución global de la crisis que sigue amenazándonos a todos nosotros y, en algunos aspectos importantes, continúa empeorando. En consecuencia, el Consejo tiene la responsabilidad primordial respecto a la solución de la crisis del Oriente Medio.

24. Tal vez no carece de interés recordar que este es el primer debate global sobre este asunto que el Consejo lleva a cabo desde el que tuvo lugar en la primavera y verano de 1973. Quizá tampoco carezca de importancia recordar los enormes cambios que se han producido en el Oriente Medio con respecto a la cuestión de Palestina y en todo el panorama internacional desde aquel entonces.

25. Frente a este antecedente de la firme decisión y demostrada capacidad de los pueblos árabes para librar una lucha eficaz en pro de la liberación de sus territorios ocupados y anexados, del número creciente y

el robustecimiento del papel y la influencia de los países no alineados, que junto a otros se oponen a la agresión, a la adquisición de territorios por la fuerza y a la negativa de los derechos de los pueblos, han tenido lugar dos cambios fundamentales y relevantes.

26. En primer lugar, el reconocimiento definitivo de la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas y otros medios, de que la cuestión palestina constituye un punto focal para la solución de la crisis del Oriente Medio y el reconocimiento de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, según ha sido determinado en las resoluciones 3236 (XXIX), 3375 (XXX), 3376 (XXX) y 3414 (XXX) de la Asamblea General. Al mismo tiempo, la Asamblea General ha reconocido el derecho de la OLP a representar al pueblo palestino y a participar, en un pie de igualdad con las otras partes, en todos los esfuerzos para lograr la paz en lo que respecta al Oriente Medio, incluyendo, por supuesto, la Conferencia de Paz de Ginebra sobre el Oriente Medio.

27. La comunidad mundial — todos nosotros — tenemos conciencia de la importancia capital de este cambio, después de la larga negativa de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino y sus únicos representantes, luego de los intentos empecinados para relegar la cuestión de Palestina al estado de una mera cuestión humanitaria de ayuda a los refugiados.

28. Mi Gobierno y mi país, actuando especialmente dentro del marco del movimiento de los países no alineados y de las solemnes decisiones adoptadas en sus conferencias, se enorgullecen del papel que les cupo para que se convirtiera en realidad esta medida de justicia histórica para con el pueblo palestino.

29. En esta coyuntura quisiera a la vez dar la bienvenida y felicitar a todos los integrantes de la delegación de la OLP y a su líder, el Sr. Khaddoumi, porque han ocupado, como iguales, un puesto a la mesa del Consejo. Esto constituye de por sí tanto un paso irreversible como un hecho significativo y reciente de la nueva situación — un nuevo marco para las negociaciones — que se ha estructurado y que ya no puede ser desbaratado. Negarse a reconocer esa nueva situación, como lo hace Israel, y esperar que de alguna manera se pueda evadir del problema de la cuestión palestina y no tratar con la OLP, es esperar una capitulación. Y tal capitulación, por supuesto, no es realista. No se puede esperar tal actitud de un pueblo con semejante historia, cultura e indomable voluntad de sobrevivir y alcanzar sus derechos nacionales inalienables.

30. Nosotros, los yugoslavos, comprendemos perfectamente bien todo esto, habida cuenta de nuestra propia lucha de liberación nacional. Puede ser de interés para el Consejo saber que el principio de la no capitulación está incorporado en la Constitución

yugoslava. Permítaseme leer su artículo 238, capítulo VI, "Defensa nacional":

"Nadie tendrá derecho a reconocer o a suscribir un acto de capitulación ni tampoco podrá aceptar o reconocer la ocupación de la República Federativa Socialista de Yugoslavia o de cualesquiera de sus partes. Nadie tendrá derecho a impedir que los ciudadanos de la República Federativa Socialista de Yugoslavia luchen contra un enemigo que haya atacado el país. Tales actos serán inconstitucionales y castigados como alta traición."

31. El segundo cambio — directamente concomitante del primero y también su resultado — es el rechazo más categórico y la condena más decidida de la política de Israel de ocupación y anexión de los territorios árabes bajo cualquier pretexto, y de su negativa a reconocer los derechos nacionales de los palestinos, así como de su política de fuerza, agresión e intimidación.

32. Los debates y las votaciones que más recientemente tuvieron lugar en el Consejo de Seguridad — para no referir otros casos — evidencian el aislamiento creciente que experimenta Israel con su política estéril, poco imaginativa, peligrosa y contra-productiva. En este nuevo mundo nuestro — el mundo de la interdependencia verdadera y directa y de una influencia creciente del número, siempre en aumento, de los países que quieren desempeñar y desempeñan un papel activo en las relaciones internacionales, un papel de sujetos y no de objetos — nadie puede detener la corriente potente de estos ríos que constituyen los cambios que debieron realizarse hace ya mucho.

33. Se puede boicotear un período de sesiones; se puede amenazar una y otra vez con abandonar la Organización mundial o algunos de sus órganos; se puede retacear su interés y su participación o contribución, pero no se puede paralizar a la mayoría por más tiempo, no se puede aislar al mundo. Uno puede tan sólo aislarse a sí mismo. Este no es el mundo en el que uno puede "detenerse y luego continuar"; si uno se opone a los nuevos y necesarios cambios y las medidas apropiadas en vez de acompañarlas, lo único que se hace en ese caso es perder la oportunidad de acompañar esos avances progresistas. Varios e importantes acontecimientos internacionales de los últimos años que afectaron no sólo a Israel, han demostrado que una oposición injusta e inoportuna a los cambios progresistas sólo causa perjuicio a quienes adoptan esa posición.

34. Naturalmente, obstaculizar en forma persistente la realización de tales cambios, si bien no los evita, hace que se demore su realización a la vez que crea tensión y potenciales peligros de que la crisis ya exacerbada aumente la posibilidad de una explosión que lleve a la guerra y posiblemente a una catástrofe general. En ninguna zona es esto más cierto que en

el Oriente Medio, porque se trata de una política que puede producir verdaderos peligros. Esto es debido a la política de Israel. Debemos reiterar aquí que la mayor responsabilidad corresponde a Israel por su continua negativa a respetar y aplicar las pertinentes resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Tal negativa de Israel no sólo retrasa la solución de esta crisis y el establecimiento de una paz justa y duradera en el Oriente Medio, en interés de todos los países y Estados de la región, sino que, al mismo tiempo, es la causa primordial de las tensiones y explosiones existentes en torno a esta cuestión en la región del Oriente Medio y más allá de ella.

35. La constante negativa de Israel a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas ha sido señalada aquí en anteriores debates, no obstante lo cual Israel ha evidenciado recientemente una vez más, con dos acciones concretas, que no sólo no quiere llegar a una solución justa sino que además trata activamente de frustrar toda posibilidad de éxito en tal sentido. Naturalmente, me refiero a las incursiones terroristas que llevó a cabo en el Líbano contra los campamentos palestinos en una clara reacción ante la decisión del Consejo de Seguridad de que la OLP participara en estos debates, y hago mención, también, al establecimiento de nuevos asentamientos en los territorios ocupados. Esta es su "contribución" al presente debate.

36. Recordamos claramente lo que ocurrió en los debates del Consejo de Seguridad en el verano de 1973. El proyecto de resolución de la mayoría fue vetado y el Consejo no pudo entonces actuar. La consecuencia de ello fue la cuarta guerra en el Oriente Medio y todo lo que le siguió. Insistimos en que esto no debe repetirse, por lo cual el Consejo debe actuar de un modo positivo.

37. Pasando ahora a los aspectos más concretos de lo que debe hacerse, qué tipo de decisión ha de tomarse, qué nuevo margen se ha de crear para el progreso, qué cambios y realidades deben ser reconocidos, quisiera destacar el constante apoyo de mi país y todo lo que ha hecho para contribuir a los esfuerzos tendientes a encontrar una solución definitiva y global de la crisis en todos sus aspectos, mediante la participación de todas las partes en el conflicto y, naturalmente, de la OLP en un pie de igualdad.

38. Mantenemos decididamente que sólo dentro de este marco y sobre la base del total retiro de Israel de todos los territorios ocupados desde el 5 de junio de 1967, así como del reconocimiento y realización de los legítimos e inalienables derechos nacionales del pueblo palestino, incluido su derecho a establecer un propio Estado, puede garantizarse el derecho de todos los Estados y pueblos de la región a una existencia pacífica, segura, libre e independiente, lo que es esencial.

39. Resulta indispensable reconocer a la OLP como el único representante legítimo del pueblo palestino y su derecho a participar en todos los esfuerzos para resolver el problema del Oriente Medio. Dentro de este marco, apoyamos la convocación cuanto antes de la Conferencia de Paz de Ginebra, que debiera recibir instrucciones y, por su parte, mantener informados a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad acerca de su labor y del resultado de las negociaciones. También apoyamos las propuestas que se formulen tendientes a establecer un calendario para el retiro de Israel de todos los territorios ocupados desde el 5 de junio de 1967.

40. Permítaseme hacer referencia ahora a ciertos argumentos y puntos de vista bien conocidos que se suelen escuchar, acerca de los cuales se lee y que, con frecuencia, sugieren que no ha de adoptarse ninguna nueva medida, ni efectuarse cambio alguno, ni llevarse a cabo ninguna actualización, lo cual equivale, en última instancia, a formular verdaderos consejos a favor de la inactividad, la congelación del *statu quo* y la paralización.

41. Se nos ha dicho muchas veces que las divergencias entre las partes son tan grandes que sólo pueden dar resultado las actividades lentas y deliberadas. No voy a insistir en lo evidentemente inaceptable de considerar a las partes involucradas de forma tal que se oculte la diferencia fundamental entre el agresor y las víctimas de la agresión. Del mismo modo, no he de abundar en el hecho obvio de que, luego de tres decenios de dispersión y denegación de los derechos nacionales fundamentales del pueblo palestino y después de la ocupación de 1967 — que lleva ahora casi 10 años — resulta inadecuado aconsejar "lentitud y deliberaciones" a los palestinos y a los Estados árabes. Deseo subrayar que abogar a favor de cualquier tratamiento lento simplemente no es práctico. Todos sabemos cuál fue el resultado de los inútiles intentos de congelar la situación antes de 1973. Han transcurrido casi dos años y medio desde la guerra de octubre de 1973 y, si bien se realizaron algunos avances parciales, los problemas más agudos y fundamentales en realidad permanecen sin solución. Existe un reconocimiento general en el sentido de que debemos llevar a cabo ahora un esfuerzo global y sin demoras.

42. También se ha señalado que debemos preservar, proteger y prácticamente petrificar el actual "marco de negociaciones", ya que si tratamos de modificarlo en alguna medida se producirá un colapso, no habrá más negociaciones, etc. Esta no es, por supuesto, una actitud realista o sensata. Lo que encontramos ahora, y lo que hemos tenido durante bastante tiempo, es un "marco de negociaciones" sin negociaciones. Los marcos de negociaciones deben implicar negociaciones activas y no una inmutable existencia utilizada como excusa en contra de toda acción.

43. Cuando nos orientamos hacia el proceso negociador, hacia los esfuerzos de paz con miras a una

solución global, ¿puede alguien sostener realmente y con seriedad que es posible llevar a cabo este proceso sin los palestinos, sin la OLP? Todos, excepto Israel, han aceptado que la cuestión de Palestina constituye el núcleo de la crisis del Oriente Medio y que, sin resolver lo primero, no es posible solucionar lo segundo.

44. Hemos experimentado más de una guerra y mucha violencia para que todos, excepto Israel, reconocieran este hecho. ¿Hemos de esperar otra catástrofe en el Oriente Medio sólo para llevar a cabo una actualización evidente y necesaria del marco de negociaciones?

45. Con la suficiente decisión Israel puede ser llevado a reconocer la realidad, en bien de sus propios intereses de largo plazo. Podría recordarse a este respecto la experiencia de 1956, cuando se aplicó la suficiente presión sobre Israel. No puede ni debe tolerarse la contraproducente terquedad de Israel para obstaculizar la salida de la peligrosa situación actual, y nadie podría en modo alguno apoyar tal actitud.

46. Convendría subrayar una vez más que la Carta no distingue agresiones "democráticas" y que no establece distinciones, especialmente las que resultan favorables para algunos, sobre la base de los sistemas políticos y sociales. Cualquier intento de introducir diferencias de ese tipo en la Organización atañe a los mismos fundamentos del justo y racional orden internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Las víctimas de las incursiones aéreas, los que sufren la ocupación y los pueblos y Estados sometidos a la agresión y la injerencia en sus asuntos internos no se preocupan por el sistema político del agresor ni por la forma en que se lleva a cabo la agresión. Sólo tienen interés en que se ponga fin a la agresión y se castigue al agresor.

47. Por último, permítaseme mencionar brevemente la relación que existe entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Por supuesto, sus prerrogativas y relaciones constitucionales básicas de conformidad con la Carta son claras. También corresponde insistir en que se trata de órganos de la misma Organización, basados en los mismos principios y en la misma letra y espíritu de la Carta, que los animan los mismos propósitos y objetivos, que deben cooperar y así lo hacen.

48. Al mismo tiempo, es totalmente falto de realidad suponer que uno no afecta al otro — a menudo de manera muy directa — y que es posible proceder en el Consejo en contra de las realidades y tendencias políticas del mundo, que a veces producen el primer efecto visible en la Asamblea General. Precisamente, en lo que respecta a cuestiones de Palestina y el Oriente Medio, las decisiones de la Asamblea General, sus recomendaciones al Consejo de Seguridad, junto a la realidad política de la compo-

sición del Consejo — y esta realidad no es efímera, sino que se ha convertido en una constante — en resumen, las nuevas y poderosas tendencias a que me referí al comienzo de mi declaración, no pueden eliminarse a las puertas del Consejo en contra de la voluntad de su mayoría. De ahí este debate.

49. Permítaseme por ello concluir expresando la esperanza de mi delegación en el sentido de que, en respuesta adecuada a las urgentes exigencias del momento, el Consejo pueda adoptar una decisión conveniente, manifestando asimismo que estamos dispuestos a contribuir en todos los esfuerzos tendientes a llevar la paz basada en la justicia al Oriente Medio.

50. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Le ruego al representante de Yugoslavia que tenga la amabilidad de retirarse a fin de que el representante de Egipto ocupe un asiento a la mesa del Consejo. Antes de dar la palabra al próximo orador deseo informar al Consejo que acabo de recibir una carta del representante del Iraq en la que solicita ser invitado a participar en el debate del tema del orden del día, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional. No habiendo objeciones, me propongo invitar a dicho representante a ocupar el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo, en el entendimiento de que será invitado a ocupar un lugar a la mesa del Consejo cuando desee formular su declaración.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Shaikhly (Iraq) ocupa el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

51. Sr. LAI Ya-li (China) (*traducción del chino*): En estos días, los representantes de muchos países han expresado en sus discursos sus sentidas condolencias por el fallecimiento del Primer Ministro Chou En-lai. En nombre de la delegación china, deseo expresarles nuestro sincero agradecimiento.

52. También quisiera aprovechar esta ocasión para expresar una muy cordial bienvenida a los representantes de los cinco nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad: Benin, Pakistán, Panamá, República Árabe Libia y Rumania. Estamos persuadidos de que en los días venideros colaboraremos estrechamente en nuestros trabajos consagrados a la realización de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

53. Señor Presidente, permítame expresar una vez más, en nombre de la delegación china, nuestra cálida bienvenida a los representantes de la OLP que participan en el debate sobre el problema del Oriente Medio y la cuestión palestina en el Consejo de Seguridad. El Gobierno y el pueblo de China han apoyado repetidamente la justa causa del pueblo palestino y de los demás pueblos árabes. Nos complace ver que sus luchas han obtenido una simpatía y apoyo cada vez mayores.

54. Terminó el año 1975. Al examinar la situación en el Oriente Medio durante el año transcurrido podemos ver aún más claro que, por una parte, allí la lucha del pueblo palestino y de los demás pueblos árabes en contra del sionismo israelí y la hegemonía de las grandes Potencias se profundiza constantemente, mientras que, por otra parte, la rivalidad y la competencia entre las superpotencias se exacerban sin descanso. Toda la situación se ha vuelto más inestable y turbulenta, y el problema del Oriente Medio sigue sin resolverse.

55. Hay que señalar que son ante todo las dos superpotencias las que tienen la responsabilidad principal de tal situación. El foco de la rivalidad de las dos superpotencias por la hegemonía mundial radica en Europa. Como flanco importante de Europa, el Oriente Medio es un lugar importante por su posición estratégica y por sus ricos recursos en petróleo, y, por lo tanto, se ha vuelto un eslabón importante en la competencia entre las dos superpotencias. Aunque cada una de ellas ha presentado tal o cual propuesta para una llamada "solución global" o "solución paulatina" de la cuestión del Oriente Medio, en realidad, ninguna de ellas tiene la mínima intención o el deseo sincero de lograr una solución verdadera de la cuestión del Oriente Medio. Las soluciones que ellas proponen con gran publicidad están encaminadas simplemente al robustecimiento de sus posiciones respectivas en la competencia, y cada una trata de acosar y vencer a la otra. Por su necesidad de lograr la hegemonía mundial, ambas superpotencias tratan arduamente de crear en forma deliberada y mantener un estado de "ni guerra ni paz", de luchas breves, seguidas por un período de tregua, con lo que se mantiene a la guerra y a la paz bajo control, o lo que ellos llaman "tirantez controlada".

56. La superpotencia que nunca deja pasar una oportunidad de llamarse a sí misma "aliado natural" del pueblo árabe es aún más siniestra en sus designios, con miel en sus labios y el asesinato en su corazón. Ha sobrepasado a la otra superpotencia en cuanto a la intimidación a los demás y en la intriga y la conspiración. Mientras más trato tiene uno con esa superpotencia, más profunda resulta su experiencia a este respecto. Los dirigentes de algunos países árabes y la opinión justa del mundo árabe y del tercer mundo han expuesto abundante y convincentemente el salvaje designio expansionista y sus actos inicuos de mala fe al tratar de beneficiarse a costa de los demás. Sus verdaderas características quedan expuestas cada vez con mayor claridad.

57. Actualmente la rivalidad entre las dos superpotencias en todo el mundo, incluso su rivalidad en el Oriente Medio, se vuelve cada vez más encarnizada. En tales circunstancias, es evidente que el peligro de guerra se ha intensificado en vez de disminuir. La superpotencia ascendente que es más enérgica al tratar de mercadear el fraude de la "distensión" es precisamente la fuente más peligrosa de una nueva

guerra mundial en la actualidad. Debemos darnos cuenta plenamente de esto y hacer los preparativos necesarios en su contra, pues de otra manera seremos engañados y habremos de sufrir.

58. La historia de la civilización humana ha corroborado la verdad incontrovertible de que el pueblo — y sólo el pueblo — es la fuerza motriz en la conformación de la historia mundial. Los grandes pueblos árabes y palestino y no los sionistas israelíes o una u otra superpotencia son los que determinarán el futuro del Oriente Medio.

59. Durante los dos últimos decenios, o más, el Consejo de Seguridad ha examinado muchas veces la cuestión del Oriente Medio y ha adoptado un buen número de resoluciones que tienen una característica común: tergiversar la cuestión de la restitución de los derechos nacionales del pueblo palestino en el llamado "problema de los refugiados". Esto es sumamente injusto. Siempre nos hemos opuesto a ello y continuaremos oponiéndonos. Esperamos que el Consejo rectifique su injusta posición de vieja data en cuanto a la cuestión de Palestina. Sin embargo, la experiencia histórica merece que se le preste atención, y no deben basarse esperanzas irreales en las resoluciones de las Naciones Unidas. Una verdadera solución de la cuestión del Oriente Medio sólo puede depender de la unidad y la lucha de los pueblos árabes y palestino, con el apoyo de los pueblos del mundo.

60. La gran victoria de la guerra de octubre y la utilización del arma del petróleo constituyen un brillante ejemplo de la lucha de los pueblos árabes y palestino en estrecha unidad y con un solo corazón y una mente única a favor de la victoria sobre el enemigo. Esta acción pionera ha asestado un duro golpe a la arrogancia agresiva del sionismo y ha hecho explotar el mito de la llamada "invencibilidad" israelí. Entretanto, ha perturbado el cálculo complaciente de las superpotencias de poder manipular la situación y competir por la hegemonía en el Oriente Medio. Esta victoria ha intensificado grandemente la confianza de los pueblos árabes y palestino en que podrán derrotar a los agresores israelíes. Ella demuestra elocuentemente que el sionismo israelí y las superpotencias no son aterradores, que parecen poderosos pero que son débiles interiormente y están asechados por dificultades en sus propios países y en el extranjero. Verdaderamente poderosos son los 100 millones, o más, de árabes y palestinos que están unidos en luchas tenaces.

61. Ante esta situación, las superpotencias intensifican sus esfuerzos para sembrar la discordia en un intento por socavar la unidad militante del mundo árabe y minar la voluntad de lucha del pueblo árabe. Sin embargo, gracias a su lucha prolongada los pueblos árabes y palestino han llegado a darse cuenta, cada vez con mayor claridad, de que para llegar a la victoria en su lucha es indispensable robustecer su

unidad, rechazar firmemente y oponerse a los planes de las superpotencias de sembrar la discordia y crear la división y es indispensable también vincular íntimamente su lucha contra el sionismo israelí con la lucha contra el hegemonismo de las superpotencias.

62. El Gobierno y el pueblo chinos siempre han apoyado firmemente al pueblo palestino y a los otros pueblos árabes en su justa lucha para recuperar sus derechos nacionales y recobrar sus territorios perdidos, han condenado firmemente la agresión de los sionistas israelíes, se han opuesto firmemente y han condenado a las superpotencias por su rivalidad y su expansión en el Oriente Medio y por su apoyo y aliento a Israel. Sostenemos que el Consejo de Seguridad debe afirmar los derechos nacionales inalienables del pueblo de Palestina y que Israel debe retirarse de todos los territorios árabes ocupados.

63. La lucha del pueblo palestino y otros pueblos árabes es ardua; el camino es tortuoso, pero el futuro es evidentemente brillante, ya que la verdad y la justicia están de su lado. Tenemos absoluta fe en el futuro de su lucha. Estamos profundamente convencidos de que, mientras tomen resueltamente en sus manos su propio destino, y perseveren en la unidad y en la lucha, ciertamente recuperarán sus territorios perdidos, recobrarán sus derechos nacionales y obtendrán una victoria total en su lucha contra la agresión y el hegemonismo, con el apoyo y la ayuda de los pueblos del mundo.

64. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Los miembros del Consejo de Seguridad y los representantes de los países que participan en el debate sobre esta cuestión han escuchado una sarta de lugares comunes totalmente vagos y maliciosos de parte del representante de China, camuflados con frases muy socorridas respecto de las "superpotencias". Este lenguaje demagógico sirve para disimular la posición pro israelí de China en el problema del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina y trata de distraer la atención del Consejo del asunto que examina. La inacción china está disfrazada de calumnias maliciosas contra una de las superpotencias, procedentes de un espíritu sórdido.

65. Presumía que, debido al duelo de su país, el representante de China declararía una especie de moratoria en sus sistemáticas calumnias contra la Unión Soviética, pero ello no ha sucedido. Estas calumnias contra la Unión Soviética en los cuatro años que China forma parte de las Naciones Unidas se han convertido en ocurrencia cotidiana para la delegación china, que ya las pronuncia del modo más natural del mundo.

66. En su declaración no se ha dicho ni una palabra de condenación contra Israel. Hay una superpotencia a la que se culpa de lo que ocurre en el Oriente Medio y de la tragedia del pueblo palestino; pero no

a Israel ni al sionismo internacional o quienes lo apoyan. ¿Hasta dónde puede llegar esta calumnia? ¿No se percata el representante de China de qué tipo de mentiras y calumnias está pronunciando al decir estas palabras y en qué ridícula posición se está colocando él mismo? ¿Quién lo creerá? Se trata de hechos históricos, de una lucha heroica del pueblo árabe, bien conocidos en todo el mundo, como también el apoyo que el pueblo soviético ha prestado y seguirá prestando a los pueblos árabes.

67. El representante de China habla de la gran victoria árabe de 1973, pero, ¿quién permitió que se obtuviese esta victoria: la demagogia y la palabrería china o la ayuda real que ofreció la Unión Soviética a los árabes? Porque, sin nuestras armas, hubiera sido imposible lograr esa gran victoria de 1973; y esto lo reconocen oficialmente quienes en aquel entonces la obtuvieron.

68. Los chinos hablan y calumnian a la Unión Soviética, pero no es ese el tipo de armas que permiten que se gane una victoria. Ello sólo nos aparta del fondo del problema y de lo que en verdad ocurre en el Oriente Medio. Los maoístas se ocupan en un papel muy poco grato: intentar apartar a la opinión pública mundial y a las Naciones Unidas de lo que es la política agresiva de Israel. Esto significa prestar ayuda al agresor y traicionar los intereses legítimos de los Estados árabes, que son las víctimas de la agresión. Equivale a dar una cuchillada por la espalda a los árabes y favorecer a Israel y a los protectores y simpatizantes del sionismo. Los dirigentes de Pekín, la prensa china, la agencia Tsinhusa y los representantes chinos en las Naciones Unidas proceden con cautela y hacen críticas muy suaves a Israel, como si Israel no fuera culpable de lo que ocurre en el Oriente Medio. Y para camuflar su política pro israelí, China calumnia a la Unión Soviética, a la que adjudica la principal responsabilidad por no haberse resuelto la crisis del Oriente Medio en general y la cuestión palestina en particular.

69. Al igual que los usurpadores israelíes, los dirigentes de Pekín y sus representantes en las Naciones Unidas impiden que se resuelva el problema del Oriente Medio mediante los esfuerzos colectivos de todas las partes interesadas, incluso la OLP. Como Israel, están en contra de la Conferencia de Paz de Ginebra sobre el Oriente Medio y, en consecuencia, de que en ella participe la OLP. ¿No es acaso una realidad que en la Asamblea General la delegación china no votó a favor de la resolución 3414 (XXX) relativa a la situación en el Oriente Medio, ni de la resolución 3375 (XXX) para invitar a la OLP a participar en los esfuerzos en pro de la paz en el Oriente Medio? Y, ¿en qué forma votaron los representantes de los Estados árabes directamente interesados o los países socialistas? Todos ellos votaron a favor de las resoluciones. ¿Quién votó en contra? Israel. En consecuencia, ¿en qué campo se coloca China? En el mismo que Israel, por lo menos en

lo que toca a estas resoluciones fundamentales. A ellas se han referido todos los miembros del Consejo que han hecho uso de la palabra y los representantes de los demás Estados que han intervenido en el debate. Todos han pedido al Consejo que siga el ejemplo de la Asamblea General y utilice como base de sus decisiones los principios que figuran en las resoluciones aprobadas por la Asamblea.

70. Sin embargo, China, junto con Israel, no votó a favor de estas resoluciones. Entonces, ¿para qué adoptar una actitud demagógica, siendo aquélla la postura definitiva? Por lo tanto, no están del lado de los árabes sino más bien de parte del agresor. Al preguntarse a quién apoya China firmemente, cabe responder: al agresor israelí.

71. Este no es el único ejemplo de una alianza no santa entre Pekín y Tel Aviv dentro del recinto de las Naciones Unidas. ¿Qué es lo que trata de conseguir la delegación de China? ¿Qué propuesta constructiva ha presentado respecto del problema del Oriente Medio durante estos cuatro años en que China ha participado en las Naciones Unidas? Pekín no ha hecho tales propuestas ni podría presentarlas, ya que su Gobierno no ha tratado de ayudar a conseguir una solución pacífica para el problema del Oriente Medio. Más bien está tratando de sabotear los esfuerzos en ese sentido, de la misma manera que lo hace Israel. Pekín no está interesado en conseguir una solución pacífica en el Oriente Medio ni en que se restituyan a los árabes las tierras ocupadas por Israel. Tampoco está a favor de que el pueblo palestino pase a ser parte integrante de la familia árabe ni de que se dé la oportunidad a los palestinos de que creen su propio Estado. No hemos escuchado una sola palabra en ese sentido en las declaraciones de los representantes chinos.

72. Pekín está interesado en exacerbar aún más la situación en el Oriente Medio. Hace todo lo que esté a su alcance para que se mantenga lo más posible la tirantez en esa región. Pekín desea, ansía, que haya un gran conflicto militar en el Oriente Medio, mientras observa desde lejos y alegremente se lava las manos en lo relacionado con este asunto. Según un proverbio preferido de Mao Tse-tung, se trata de sentarse en la cima de la montaña y ver como luchan los tigres.

73. Es bien evidente que Pekín adopta una actitud antiárabe, y esto se asemeja a la política de las fuerzas sionistas, de los imperialistas que protegen al agresor israelí. Esta actitud de Pekín sólo logra que se debilite la postura de los Estados árabes y que continúe la agresión. En resumen, ello lleva a la continuación de la crisis, que es el propósito que persigue Pekín. Cuanto peor sea la situación tanto mayor será el caos y mejor será para ellos. Sin embargo, esto no beneficia a los países árabes; esto prolonga el sufrimiento de esos países, particularmente del pueblo árabe de Palestina. Tal es la esencia de la

política y la posición de Pekín; no es de esperar que ninguna calumnia contra la Unión Soviética pueda disimular o justificar la política antiárabe que sigue Pekín.

74. El representante de China ha tratado en vano de socavar la posición honrada y consecuente de la Unión Soviética respecto de la solución de la cuestión del Oriente Medio. Ha llegado el momento de que el representante de China comprenda que, a pesar de los esfuerzos que realice, no lograrán ni él ni sus amos ningún honor ni gloria. Simplemente, se cubrirán de vergüenza señalándose como calumniadores incorregibles, cómplices de los agresores y traidores a las víctimas de la agresión. Todo el mundo sabe que precisamente el Estado soviético, imponiéndose privaciones, ha prestado y continúa prestando asistencia a los árabes víctimas de la agresión israelí. La gran victoria conseguida en 1973 — y que el representante de China se atrevió a mencionar — fue precisamente debida a la generosa ayuda de la Unión Soviética y no de China. La Unión Soviética y su pueblo siempre han ofrecido apoyo político y amplia asistencia material para que los árabes fortalezcan su potencial de defensa.

75. La Unión Soviética ayuda a los países árabes concretamente y no con expresiones vacías y calumnias demagógicas, como hacen China y sus representantes; no expresamos hipócritamente puras palabras, como lo hacen los chinos; se trata de esfuerzos genuinos y de medidas prácticas encaminadas a afianzar la capacidad militar de las fuerzas armadas de los Estados árabes. La Unión Soviética siempre ha sido una amiga fiel de los Estados y pueblos árabes.

76. Nosotros no necesitamos en petróleo árabe. Esto lo deben comprender ustedes, en vez de calumniar. Nosotros tenemos nuestro propio petróleo, que es más que suficiente. A este respecto, ofrecemos ayuda a nuestros amigos, incluso proporcionamos petróleo a los países europeos; no necesitamos el petróleo del Oriente Medio, y sin embargo, los representantes chinos nos calumnian diciendo que nos interesa la cuestión del Oriente Medio debido al petróleo. He explicado en mi declaración de esta mañana por qué nos interesa conseguir la paz en el Oriente Medio, ya que la guerra y el enfrentamiento militar en esa zona son, en realidad, el fuego que está bajo nuestra ventana. Ustedes se encuentran muy lejos y, por consiguiente, participan en esto no para crear una situación de paz, sino para agudizar la situación y hacerla más explosiva, a fin de crear un nuevo conflicto entre los árabes y los israelíes, así como entre las dos superpotencias. Pero que no cuente con ello. Actualmente no se puede engatusar a nadie para que haga caso a esas provocaciones bélicas.

77. Tenemos un buen número de declaraciones — que podrían citarse — de líderes árabes que han manifestado su agradecimiento a la Unión Soviética por la generosa ayuda que el pueblo y el Gobierno

soviéticos han venido dando a los árabes en estos momentos de tragedia y de sufrimiento. Recordaré algunas de ellas. En una conferencia de prensa del 27 de noviembre de 1975, el Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP, Sr. Arafat hizo la siguiente evaluación respecto del apoyo global que la Unión Soviética había prestado al pueblo palestino y a otros pueblos árabes en su lucha contra la agresión israelí, a fin de que pudieran gozar de sus legítimos derechos nacionales. Dijo: "Los planes del imperialismo y del sionismo no pueden materializarse. Debemos fortalecer nuestra lucha en contra de tales planes, una lucha en la cual la revolución palestina y las fuerzas patrióticas siguen recibiendo el apoyo de los países de la comunidad socialista, encabezada por la Unión Soviética". Repetiré esto para que la delegación de China lo comprenda claramente: "siguen recibiendo el apoyo de los países de la comunidad socialista, encabezada por la Unión Soviética". El Sr. Arafat añadió que "debe reconocerse la importancia de la iniciativa de la Unión Soviética respecto de la convocación de la Conferencia de Paz de Ginebra sobre el Oriente Medio".

78. ¿Quiénes están en contra de la Conferencia de Ginebra? Israel y China. Aquí podemos observar la alianza entre China e Israel y ello no puede ser disfrazado con calumnias antisoviéticas. Tampoco podemos apartarnos de la realidad de los hechos porque todos los conocemos perfectamente. El Sr. Arafat prosiguió diciendo:

"La revolución palestina ha conseguido un éxito considerable en las Naciones Unidas. Por gran mayoría de votos, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han condenado el sionismo como una forma de racismo. Con la ayuda de nuestros amigos, los países socialistas, los países no alineados, los países africanos y los países musulmanes, también se han adoptado otras decisiones importantes."

79. Esos son los pueblos que han luchado a favor de una solución justa y no China. China no votó a favor de esas resoluciones y decisiones y ninguna calumnia antisoviética puede disfrazar esa realidad. El mundo conoce la política china en cuanto al problema del Oriente Medio y la cuestión de Palestina en la Asamblea General. No ayudaron para que se aprobaran esas útiles resoluciones. Como dijo el Sr. Arafat, fueron los países socialistas, los países no alineados, los países africanos y los países musulmanes los que contribuyeron a ello. Esos fueron los pueblos que lucharon a favor de los intereses y los derechos del pueblo árabe palestino y no China.

80. Prosiguió diciendo el Sr. Arafat: "La relación entre la revolución palestina y la Unión Soviética no es un hecho transitorio ni superficial. Es una relación estratégica basada en el entendimiento mutuo, la confianza y una amistad siempre creciente". Esta es la respuesta de un distinguido hijo del mundo

árabe, el Sr. Arafat, a las maliciosas calumnias de Pekín y de sus representantes en las Naciones Unidas.

81. Podría yo dar otros ejemplos. Tengo aquí un telegrama de felicitaciones enviado a los dirigentes de la Unión Soviética, en relación con el 58º aniversario de la Gran Revolución de Octubre, por el Presidente de la República Árabe Siria, amigo de la Unión Soviética, el Sr. Assad, quien dijo:

“En relación con este gran acontecimiento quisiera expresar nuestro profundo sentimiento de gratitud y reconocimiento por la actitud que ustedes han adoptado como posición de principio en apoyo de la lucha de los pueblos por sus derechos, su libertad, independencia y su derecho a la libre determinación. Su apoyo a nuestra justa causa y a nuestra lucha por la liberación de los territorios árabes ocupados y por la restitución de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina, es algo que nuestro pueblo aprecia como indicación de un deseo de continuar e intensificar la cooperación amistosa entre nuestros dos países.”

82. Hemos escuchado el brillante discurso pronunciado aquí por el representante de Kuwait. Voy a citar un párrafo del comunicado conjunto publicado por Kuwait y la Unión Soviética el 5 de diciembre de 1975, que es un hecho muy reciente. Dice: “El pueblo de Kuwait aprecia altamente el apoyo y la ayuda dados por la Unión Soviética a la justa causa de los árabes”. Me dirijo al calumniador chino: lea estos documentos; usted tiene suficiente conciencia de que está mintiendo pero debería saber hasta dónde puede llegar con sus mentiras.

83. Sr. LAI Ya-li (China) (*traducción del chino*): El apoyo de China a la justa lucha de los pueblos árabes y palestino es sincero y desinteresado; todos lo saben bien y eso no puede ser tergiversado. La delegación de China ha expuesto la verdad y la esencia de la cuestión del Oriente Medio. Así, el representante soviético que ha sido desenmascarado se siente tan avergonzado que no puede hacer otra cosa que recurrir una vez más a las mentiras y a los sofismas. Pero estas tácticas no lo ayudarán.

84. Los hechos, después de todo, son hechos. Sin querer extendernos mucho, tenemos necesidad de señalar algunos hechos bien conocidos que bastarán para aclarar un poco más la situación. Primero, a fines de 1974, ustedes hablaban extensamente en la Asamblea General de que estaban dispuestos a apoyar la restitución de los derechos nacionales del pueblo palestino, pero en un abrir y cerrar de ojos ustedes con la otra superpotencia publicaron una declaración común, en la cual ustedes cambiaron la expresión “derechos nacionales” del pueblo palestino por sus “intereses legítimos”. ¿No es ésta, acaso, una abierta traición a los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino?

85. Segundo, en circunstancias en que los sionistas israelíes llevaban a cabo de manera inexorable su política de agresión y de expansión, ustedes llegaron hasta el punto de enviar en forma continua mano de obra a Israel. ¿No es esto estar en connivencia con la política sionista israelí de agresión y de expansión: una superpotencia suministra el dinero y las armas a Israel y la otra superpotencia, la Unión Soviética, proporciona mano de obra a Israel? Lo que es más, ustedes han entrado en contactos abiertos y secretos con Israel, que se han transformado en conversaciones secretas entre funcionarios y ministros de relaciones exteriores. ¿No constituye esto otra prueba de protección al sionismo israelí y de traición de los intereses de los pueblos árabes y palestino?

86. Tercero, a cambio de ayuda militar, ustedes han arrancado todo tipo de privilegios de un país árabe que luchaba a la vanguardia de la guerra contra la agresión sionista israelí; después, en un momento crítico de la guerra, ustedes le suspendieron el suministro de armas con el fin de tomar a otros por el cuello en un intento de sabotear la justa lucha de los países árabes? Hoy ustedes todavía insisten en el pago de las deudas y ejercen en forma despreciable todo tipo de presión aprovechándose de las dificultades de otros. Ustedes también sacan ventaja de las dificultades de los países árabes y les compran petróleo a bajo precio para luego venderlo a alto precio a los países carentes de petróleo, obteniendo así utilidades fabulosas y cumpliendo el vergonzoso papel de mercader especulador.

87. Todos estos hechos son bien conocidos pues han sido expuestos abiertamente en muchas ocasiones por los países árabes que fueron víctimas de ellos. Ustedes cometen estos actos, que no se pueden defender a la luz del día, con el propósito preciso de controlar el Oriente Medio mediante la rivalidad y a expensas de los intereses de los pueblos árabes y palestino, a fin de controlar luego a Europa y lograr lo que no pudieron obtener los antiguos zares. Sin embargo, ustedes tienen la desvergüenza de llamarse a sí mismos “aliado natural del pueblo árabe”. Cabe preguntarse: ¿no estaría más de acuerdo con la realidad cambiar la altisonante expresión de “aliado natural” por la de “peligroso enemigo”?

88. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): No creo necesario seguir discutiendo con este calumniador chino ni utilizar de ese modo el valioso tiempo del Consejo y de quienes hemos invitado a participar en el debate de la importante cuestión internacional relativa a la situación en el Oriente Medio. El representante chino podrá leer mi respuesta en las actas y comprenderá así que nada es preciso agregar a lo que ya he señalado para desmentir sus vergonzosas calumnias en contra de la Unión Soviética.

89. Con respecto a sus constantes invenciones acerca del pago de deudas y demás en efecto hemos pedido

el reembolso ya que, como lo indiqué, brindamos ayuda imponiéndonos privaciones y ajustándonos los cinturones. Se trata de la propiedad del pueblo, y las condiciones a base de las cuales damos ayuda simplemente requieren el cumplimiento del contrato.

90. Con relación a la corriente de fuerzas armadas a que se hizo referencia, ello carece de sentido. Permitimos que vayan a Israel los ancianos, los niños y las mujeres, no unidades militares. Usted procura expresar cualquier argumento que una imaginación inflamada pueda concebir como calumnia en contra de la Unión Soviética. A lo largo de su historia, la Unión Soviética se ha visto calumniada por muchos otros, y en especial por Goebbels y Hitler, cuyas huellas sigue usted ahora. Eso ya pertenece al pasado. Nosotros existimos y aplicamos nuestra política leninista justa y pacífica, practicando la igualdad entre todos los pueblos y el profundo respeto a los derechos, la soberanía y las aspiraciones e intereses nacionales de todos los países, tanto grandes como pequeños. Lo que fue imposible para los calumniadores de entonces no será posible hoy para los calumniadores de Pekín.

91. Sr. LAI Ya-li (China) (*traducción del chino*): El representante soviético no ha podido desmentir ni uno solo de los hechos que enumeramos. Por el contrario, en su respuesta ha confesado el vergonzoso papel desempeñado por la Unión Soviética en el Oriente Medio. En lo que se refiere a Hitler, es la Unión Soviética la que actualmente sustenta políticas hitleristas.

92. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Solamente una frase. Hay un proverbio ruso que dice que sólo la tumba puede corregir la giba de una persona.

93. Sr. KIKHIA (República Árabe Libia) (*interpretación del inglés*): Luego de escuchar el diálogo entre nuestros dos grandes amigos, China y la Unión Soviética, deseo formular un breve comentario. Pongo de relieve la gratitud de las naciones árabes por la ayuda que hemos recibido de ambos países amigos

en nuestra lucha en contra de la agresión imperialista y sionista. Por cierto, la primera vez que los árabes quebraron el monopolio de las armas lo hicieron con la ayuda de la Unión Soviética y el desaparecido Chou En-lai, quien intervino y deliberó con la Unión Soviética. La cooperación entre ambas Potencias resultó en ese momento muy fructífera para la causa árabe.

94. He pedido hacer uso de la palabra para referirme a dos hechos que se han mencionado. En primer lugar, la votación de algunas resoluciones durante el último período de sesiones de la Asamblea General. Mi país fue uno de los que no participó en la votación de una resolución. Deseo subrayar que nuestra actitud no implica una posición contraria a invitar a la OLP ni un apoyo a la agresión israelí.

95. Con respecto a la cuestión de Ginebra, debo señalar que algunos países formularon ciertas reservas fundadas en motivos claros y válidos que no es menester repetir aquí. Esos países no son necesariamente partidarios de la agresión israelí y sionista.

96. Antes de concluir mi intervención deseo expresar nuestra amistad y gratitud a nuestra gran amiga, la Unión Soviética, por la ayuda que brindó a la nación árabe en las luchas de 1956, 1967 y 1973. Combatimos con armas y apoyo soviéticos en todos los frentes y, como lo señaló el representante de la Unión Soviética, no existieron intereses económicos. La Unión Soviética no necesita nuestro petróleo.

97. La solidaridad entre los países socialistas en general, incluso la Unión Soviética y China, se orientó en contra del imperialismo y la agresión; no fue de carácter ideológico. Los árabes no somos comunistas. A veces no somos procomunistas y en otras ocasiones somos anticomunistas. Pero siempre recibimos ayuda de los países socialistas porque libramos una lucha — en contra del imperialismo y la agresión — y nos sentimos reconocidos por ello.

Se levanta la sesión a las 18 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعام منها من المكتبة التي تتعامل معها أو أكتب الي : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Veröffentlichungen der Vereinten Nationen sind über Buchhandlungen und Sortimentsbuchhandlungen der ganzen Welt erhältlich. Bitte wenden Sie sich an Ihren Buchhändler oder an die Vertriebsstelle (Sales Section) der Vereinten Nationen in Genf oder New York.